



02/12/1996 CUMBRE DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y COOPERACIÓN EN EUROPA

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, AL TÉRMINO DE LA CUMBRE

Lisboa, 02-12-96

Presidente.- Muy buenas tardes a todos. Mucho gusto en saludarles.

La verdad es que llevamos una jornada bastante intensa, que todavía no ha terminado, en la cual el elemento fundamental es doble: por una parte, la intervención que yo he podido hacer ante la Asamblea de la OSCE, ante la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, que ustedes conocen; y, en segundo lugar, las relaciones bilaterales, concretadas en las entrevistas que he podido mantener hasta ahora y que continuarán todavía alguna a lo largo de esta tarde y mañana por la mañana.

Es evidente que, para nosotros, para España, después de nuestra decisión, adoptada por consenso mayoritario en el Congreso de los Diputados, como ustedes saben, por consenso realmente abrumador, de intensificar nuestros esfuerzos para pertenecer de una manera plena a la estructura de mandos de la Alianza Atlántica, que era el primer reflejo de lo que puede ser una política de paz y de seguridad de España hacia el futuro, hacia el próximo siglo...

Fundamentalmente, esta Cumbre de la OSCE supone, evidentemente, el segundo paso en ese terreno; es decir, en lo que significa la articulación de la arquitectura europea de seguridad para el siglo XXI y de un sistema de seguridad basado en la cooperación, basado en valores y principios y convicciones comunes, que los he tratado en mi intervención, como son los derechos humanos, como son las instituciones democráticas, como es el Estado de Derecho, como es la economía de mercado. Y la ratificación, naturalmente, de la propuesta de la Unión Europea, en la cual España ha participado y trabajado muy activamente, realizada en torno al modelo de plataforma de seguridad cooperativa; basado, digo, en las instituciones que se refuerzan, como he dicho, mutuamente en el ámbito europeo.

A veces, se tiene la impresión, por parte de algunas personas, de que existe una sobreabundancia o saturación de instituciones en el ámbito de la seguridad y cooperación europea, al hablar de la Alianza Atlántica, de la Unión Europea, del Consejo Europeo, de la Unión Europea Occidental, de la propia Organización para la Seguridad y Cooperación Europea, etc., etc.

La idea es, como ustedes saben, la de que no haya jerarquías, sino que haya un principio de complemento mutuo entre esas instituciones, de tal manera que sirva para establecer esa plataforma cooperativa de seguridad y, naturalmente, pueda cada organización tener una especialidad, una especificación, en este caso, en el supuesto de la OSCE, que nos ocupa, de establecimiento de misiones concretas.

Se están haciendo en este momento casi once misiones en el ámbito europeo muy importantes; la más importante, la más relevante, como es lógico, la de Bosnia-Herzegovina, que ustedes conocen bien; y su trabajo y su tarea en la prevención de conflictos, en la gestión de crisis y, por supuesto, también en el control de armamentos. Con lo cual es una buena noticia la renovación del tratado sobre armamento convencional a la que se ha llegado, y que ha sido anunciada esta misma mañana por nuestro anfitrión, el Primer Ministro portugués.

Eso, unido a lo que es nuestra posición, como digo, de pertenencia plena a la estructura de mandos de la Alianza Atlántica; el proceso de reforma y ampliación de la Alianza Atlántica, que tendrá una cita muy importante este mes de diciembre, y, naturalmente, todas las conversaciones que estamos siguiendo para conseguir nuestros objetivos tengo que decirles a ustedes que van bien encaminadas --he tenido la oportunidad de cambiar impresiones al respecto con el Secretario General de la Alianza Atlántica, que estaba presente también, como invitado, en la reunión--, y lo que es el proceso de reforma de la Alianza Atlántica, que culminará en la próxima primavera, afortunadamente, su modificación...

Las relaciones con Rusia; la política de ampliación de la Alianza Atlántica; unido eso, a su vez, a las conclusiones, que yo espero que sean en la fecha prevista, de la Conferencia Intergubernamental, evidentemente, dan un margen de actuación suficientemente intenso durante estos meses, que debe dar lugar a esa política de paz y seguridad para los próximos años, en los cuales, como digo, España participa activamente, tanto en el ámbito de la Unión Europea, como de la Alianza Atlántica, como de la propia OSCE, en los términos y en las condiciones que yo he expresado esta mañana y que ustedes conocen bien, tanto en la Unión Europea como en la Alianza Atlántica.

Por otra parte, he querido aprovechar, como hice ya en la Cumbre de la FAO, en Roma, esta reunión de la OSCE en Lisboa para tener un capítulo muy especial en encuentros bilaterales, en lo que significan relaciones estrictamente exteriores de nuestro país.

Si ustedes recuerdan, ha habido acciones muy detalladas, desde el punto de vista de nuestra política exterior, en el ámbito de la Unión Europea --que conocen muy bien y que no voy a desarrollar--; también las ha habido en el ámbito propiamente iberoamericano, en el que lo más relevante fue en la Cumbre Iberoamericana; naturalmente, los viajes especiales y singulares de preparación de la Conferencia Intergubernamental y de la política europea de España, tanto a Alemania, como a Francia, como a Londres, a Gran Bretaña.

En la Cumbre de la FAO aproveché también para tratar completamente la geografía del Magreb, que, de hecho, ya había comenzado en mi primer viaje oficial como Presidente de Gobierno, que ustedes recordarán bien, a Marruecos. De ese viaje nace un impulso

muy especial, que tiene una relevancia esta semana, en la cual tres Ministros del Gobierno, incluido su Vicepresidente segundo, estarán de viaje oficial en Marruecos.

Y, además de terminar con el Magreb, les digo que me empecé a ocupar de los países asiáticos, fundamentalmente, en los cuales quiero tener una especial presencia en los próximos meses, fundamentalmente a lo largo del año 1997.

Ahora, hemos tenido también ocasión de ocuparnos, de una manera muy singular y concreta, de los problemas de Oriente Medio. Ustedes saben que ha visitado hace poco España el Primer Ministro jordano; antes lo había hecho el Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Arafat; mañana voy a tener la oportunidad de tener conversaciones con el Primer Ministro israelí, Netanyahu. Y quiero aprovechar el día de hoy, esta ocasión del día de hoy, y lo haré así el de mañana, para pasar una gran revista a todos los países del Centro y del Este de Europa; así lo he hecho ya en el día de hoy con los Presidentes de Estonia, de Lituania, de Letonia, así como con el Presidente de Kazajstán. Así, también, en otro ámbito que nos interesa también por distintas razones que a ustedes no se les escapan, entre otras, las de algunos conflictos, como es el de la pesca o la propia situación de Zaire, es el caso de Canadá. Y voy a proseguir mañana con los Presidentes de Rumanía, de Polonia, el Primer Ministro ruso, etc., etc.

Yo creo que, teniendo como horizonte, posteriormente, la próxima semana, el Consejo Europeo de Dublín, queda un capítulo, sobre todo en estos siete meses de Gobierno, y especialmente en los últimos tres meses, extraordinariamente intenso en el capítulo exterior. Yo quiero recordarles que hemos tenido, poco más que en dos meses, la oportunidad de celebrar la Cumbre italiana, la Cumbre bilateral alemana, dos reuniones en Portugal, la Cumbre francesa, la ya citada iberoamericana, la FAO, ahora la OSCE, el Consejo Europeo informal en Dublín, he realizado también viaje a Londres, y hemos recibido la visita de los Primeros Ministros de Irlanda, de Bélgica, de Ucrania, de Bolivia, de los Presidentes de Venezuela, de Angola, de Mozambique.

Es decir, es una actividad verdaderamente muy intensa, de la cual tengo que decir que estoy satisfecho porque creo que los objetivos fundamentales de nuestro país van perfilándose, van cumpliéndose, en sus intereses, en los cuales, como por ejemplo, pensando en el próximo Consejo Europeo de Dublín, se han dado pasos muy importantes en ámbitos como es el ámbito de la lucha contra las drogas; como es el ámbito, que espero que se corrobore en los próximos meses y a lo largo de la Conferencia Intergubernamental, de lo que es la modificación de la legislación sobre el asilo, que interesa especialmente a España; como es la ratificación de nuestra posición, ya defendida como tal en el Consejo Europeo de Florencia, de los Fondos Estructurales, y como ha sido hoy mismo, la ratificación por el Consejo de Ministros de la Unión Europea, por unanimidad, de la posición común de la Unión Europea sobre Cuba, ya planteada, como ustedes saben, sobre una propuesta española.

Por lo tanto, yo quiero decir que nos movemos en unos amplios márgenes de confianza, en donde se demuestra también, eso unido a otras circunstancias, el buen momento que está viviendo España, desde el punto de vista exterior y desde el punto de vista internacional, y el amplio crédito que tiene nuestro país en los distintos foros donde actúa y defiende sus posiciones.

Yo creo que eso es una buena noticia que hace tomar especial relevancia y especial hincapié a la política de confianza, la cual yo quiero desarrollar y quiero que sea uno de los instrumentos y ejes básicos de nuestro país hacia el futuro. Yo deseo que esa política

de confianza, también en el ámbito internacional, también en el ámbito de las relaciones exteriores, sirva también para aumentar ese capítulo, amplio ya, en mi opinión, de estabilidad y de confianza que tienen los españoles, en este momento, de España y en el buen momento que vive nuestro país y, por lo tanto, en su proyección hacia el futuro.

Éste es el elemento básico que yo quería comentarles como planteamiento previo, antes de ponerme, con mucho gusto, a su disposición; lo cual hago, sin mayor dilación, ahora mismo.

P.- (Inaudible)

Presidente.- Cuando hablo de estabilidad, estoy hablando, fundamentalmente, de los conceptos básicos de estabilidad: de estabilidad en el país, en la vida del país, que es el concepto más general; de estabilidad política, en el sentido de Gobierno estable, que desarrolla su tarea con total normalidad; y, por lo tanto, de estabilidad parlamentaria, en el sentido de decir: "bueno, hay una mayoría parlamentaria, surgida del esfuerzo y la convivencia entre varios Grupos Parlamentarios, entre varios partidos, que está dotando de una gran estabilidad al país". Lo cual, a su vez, permite practicar políticas que, como dije antes, se traducen en ámbitos muy claros de confianza.

He hablado de confianza en España, y hoy le puedo decir a ustedes que hay una confianza muy amplia en España, muy amplia en nuestro país; de confianza en la economía española y en las posibilidades de nuestro país, de pertenencia a la Unión Monetaria, de estar claramente entre los países más próximos y más desarrollados de Europa; de confianza en que el futuro va a ser un futuro, a lo largo de esta legislatura, de estabilidad, sustentado en esa colaboración; de confianza también en ámbitos como pueden ser las difíciles tareas que hay en la política interna, en la política interior, en relación con la lucha antiterrorista; de confianza en el diálogo y en la tranquilidad social, en el diálogo entre el Gobierno y la oposición, en el diálogo entre el Gobierno y las centrales sindicales o los empresarios, etc., etc., que da lugar luego, como ustedes saben, a acuerdos muy importantes, algunos de los cuales, como el de pensiones, acaban de tener ya un impulso legislativo por parte del Gobierno.

Luego hay una parte muy importante, y es que se ha ganado también confianza porque, digamos, la vieja política de los escándalos se ha visto superada, naturalmente, por una política activa en favor de lo que significan el bienestar, la prosperidad y la tranquilidad de los españoles. Yo creo que todos estamos de acuerdos en que los escándalos que todavía aletean sobre la vida española provienen del pasado. No hacen de ahora; provienen del pasado. Esos escándalos tienen, en este momento, puntos de investigación, de maduración y de enjuiciamiento en el ámbito de los tribunales de justicia que, naturalmente, hay que respetar y hay que sobrellevar.

Les puedo decir que ya me gustaría a mí, desde el punto de vista de mi función como Presidente del Gobierno, que no hubiese todavía la sombra de esos escándalos por una parte de la vida española o que todavía no circularan esos escándalos por los tribunales españoles. Pero, bueno, es así y, por lo tanto, lo que hay que pedir a todos es la mayor responsabilidad y, por supuesto, también a los tribunales de justicia, en la medida de lo posible, la mayor celeridad en la investigación y en el enjuiciamiento de cualesquiera hechos y de esos hechos.

Yo no abriría el capítulo de preocupación en el ámbito general respecto a la situación de la Justicia en España; no me parece justo y me parecería eso en exceso. Si usted a lo que se refiere es a que hay un foco central de atención respecto de algunos asuntos, donde se concentran de una manera muy importante, que es la Audiencia Nacional, evidentemente, sí. Existe un factor de preocupación, y yo no puedo ocultar que existe ese factor de preocupación porque, de vez en cuando, surgen noticias, surgen posiciones, que pueden ser difíciles de entender o difíciles de comprender por una parte de la opinión pública. Y quiero decir que, a veces, yo también comparto esa preocupación.

No comparto la idea de decir: ¿cómo se solventa eso? Pues de la manera, digamos, más fácil, más simple y, en mi opinión, menos recomendable, que es decir: "se suprime la Audiencia Nacional". Mire usted, eso no me parece una solución, en ningún caso, razonable porque bastaría, entonces, con suprimir todo aquello que puede tener un elemento polémico en un determinado lugar para acabar, digamos, si ustedes me permiten, con la rabia por la vía de acabar con toda la población canina que pueda haber en un país en un determinado momento; entiéndalo usted con todas las instituciones de un país en un determinado momento. Eso no me parece razonable.

Yo espero de la seriedad, del rigor y de la eficacia de las personas que prestan su tarea en la Audiencia Nacional que todos sean sensibles a cierta preocupación que pueda existir en la opinión, en un doble ámbito: primero, porque los asuntos que tienen entre manos, algunos de ellos muy importantes y que tienen que ver con acciones del pasado, realmente se solventen, se solventen rápidamente y se solventen con la mayor eficacia posible; y, en segundo lugar, porque a los comportamientos de todos los que trabajan en la Audiencia Nacional, como es lógico de todos los que trabajan en una institución importante y que forma parte de los poderes del Estado, en este caso del Poder Judicial, se apliquen los conceptos mayores y más de seriedad, de rigurosidad y de profesionalidad que son exigibles a todos para tranquilidad de nuestro país.

P.- (Inaudible)

Presidente.- Tanto como deber-deber, se podrían recoger muchas cosas. Sabemos que esta Cumbre de la OSCE no es una Cumbre, digamos, resolutive, en el sentido de que vaya a resolver el problema de esa plataforma de seguridad cooperativa o se vaya aquí a definir exactamente la arquitectura de seguridad europea. Es un paso, es un paso hacia el futuro, y no podía ser de otra manera, porque es imposible plantearse esta Cumbre de la OSCE sin ver la referencia al debate en la Alianza Atlántica de resolución de las decisiones importantes que tiene que tomar la Alianza Atlántica.

He hablado antes de los distintos pilares que tiene la seguridad europea, y he hablado de la OSCE, de la Alianza Atlántica y de la propia Unión Europea, ¿no? Me parece que eso es bastante lógico.

Por tanto, en lo que pueda ser esta Cumbre un paso adelante en ese proceso, a mí me parece positivo. No conviene trazar unos objetivos desmesurados y dar la sensación de que la Cumbre no ha sido una Cumbre útil. Sí, ha sido una Cumbre útil en función de las circunstancias, que son las que son y, naturalmente, son las que políticamente hay que aprovechar en ese proceso y contando con esas tres patas hacia el futuro para construir la arquitectura de seguridad europea.

P.- (Inaudible)

Presidente.- Mire usted, se pueden poner muchas cuestiones en danza. Siempre, probablemente, en los discursos falta algo o no falta. De Gibraltar, después de la conversación que tuve el otro día en Londres con el Primer Ministro Major, hay unas reuniones abiertas que se van a celebrar en las próximas semanas, entre, primero, los dos Ministros de Asuntos Exteriores y, en segundo lugar, entre grupos técnicos, algunos de ellos aquí presentes, del Gobierno británico y del Gobierno español. Por lo tanto, yo prefiero que ese cauce sea el cauce que, en este momento, se utilice al respecto; es donde estamos trabajando con intensidad y donde deseo moverme claramente en el futuro.

P.- (Inaudible)

Presidente.- No, no he dicho eso; he dicho que me ha dado tiempo. Además de estos encuentros bilaterales, ha habido muchos encuentros informales, ¿no? Él del Secretario General de la OTAN es uno; pero el del Vicepresidente de los Estados Unidos es otro, por tres veces, además. Cada vez que iba por un pasillo nos cruzábamos y, naturalmente, siempre da tiempo a intercambiar cosas. Con el Presidente francés, exactamente lo mismo; con el Canciller alemán, con el Primer Ministro belga y con tantas personas. Y, en el caso del Secretario General de la OTAN, hemos cambiado impresiones unos breves instantes.

P.- (Inaudible)

Presidente.- En relación con la primera cuestión, yo ya he dicho en mi intervención que nosotros somos partidarios de dar una mayor institucionalización a la OSCE; por lo tanto, nosotros estudiaremos las propuestas que se puedan presentar al respecto y nos pronunciaremos en su momento.

Yo soy partidario de que la OSCE adquiriera una mayor relevancia jurídica. El paso ya de ser una Conferencia a ser una Organización es un paso de mayor, naturalmente, estabilidad, desde el punto de vista jurídico-político, y hay que conseguir una razonable institucionalización de la Organización de la OSCE porque es muy importante. Es la única organización regional en la que estamos englobados todos los países y eso, sin duda, es muy importante. Podemos trabajar en este sentido y yo creo que se está haciendo un trabajo bastante razonable también en ello.

En relación a la segunda cuestión, con en el Primer Ministro de Rusia hay dos cuestiones fundamentales; también hay dos cuestiones esenciales con el Primer Ministro de Israel.

La primera cuestión con el Primer Ministro de Rusia, Chernomirdin, es las relaciones bilaterales. Yo espero que se pueda producir, a lo largo del próximo año, una visita del Primer Ministro ruso a España y, por lo tanto, retomar las relaciones bilaterales entre España y Rusia y conocer también, digamos, por un actor nada menos que con la cualificación del Primer Ministro, cuál es la evolución de la situación en Rusia en estos momentos, sobre todo, después de los procesos médicos a los cuales ha estado sometido el Presidente Yeltsin. Y, naturalmente, afortunadamente, su resolución está bien encaminada, desde el punto de vista de la evolución favorable del Presidente Yeltsin.

En segundo lugar, naturalmente, todo el proceso de relación con Rusia en el ámbito de la OSCE, en el ámbito de la Alianza Atlántica; es decir, todo el marco, digamos, de seguridad y de cooperación política entre Europa y Rusia y lo que es la relación bilateral entre España y Rusia.

En relación con el Primer Ministro de Israel, yo anuncié ya hace tiempo que se iba a producir esa visita del Primer Ministro de Israel y, como digo, es también el capítulo de relaciones bilaterales entre España e Israel, que es muy importante. Las relaciones bilaterales entre España e Israel, desde el punto de vista político, desde el punto de vista cultural y desde el punto de vista comercial, son muy importantes. No quiero anticipar cosas; dejaremos para mañana, pero forma ya un capítulo muy importante de las relaciones exteriores de España --por cierto, se cumplen diez años, este año, del reinicio de relaciones diplomáticas entre España e Israel--. Luego, naturalmente, lo que es pasar revista a la situación en Oriente Medio, cosa que hice, como he dicho antes, con el Primer Ministro jordano y con el Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Arafat. Tendré la oportunidad, muy probable, mañana también, de conversar con el enviado especial de la Unión Europea a la zona, el embajador Moratinos.

Por lo tanto, todo eso forma parte de lo que es la política española, la política de la Unión Europea, en la zona y nuestro deseo de seguir apoyando, alentando, el proceso de paz, en el cual estamos comprometidos, y de ser un interlocutor aceptado por las partes, especialmente por la parte palestina y por la parte israelí, como está siendo España y va a seguir siendo en el futuro.

P.- (Inaudible)

Presidente.- Hay, como usted sabe, la previsión de un viaje mío a Estados Unidos en el mes de febrero, por lo tanto, un viaje oficial, el primer viaje oficial que yo realizaré a Estados Unidos. Por lo tanto, ya tendremos oportunidad de estar ahí y de hablar en extenso de estas cosas. Hemos hablado, sí; hemos tenido oportunidad de cambiar unos minutos opiniones sobre este viaje, precisamente para ampliar. Y allí tendremos oportunidad de hablar.

En relación con lo demás, la posición es unánime. Le puedo decir que en todos los mensajes que yo recibí durante mucho tiempo no hace falta... Usted sabe muy bien, porque ya es veterano en estas lides, que los Primeros Ministros, los Presidentes de Gobierno europeos, hablan y se relacionan con mucha asiduidad, y o lo hacen directamente o nos estamos enviando mensajes permanentemente. Los mensajes han sido unánimes, como lo refleja la posición que ha adoptado la Unión Europea, ¿no?, que yo creo que es motivo de satisfacción para todos. Como yo ya dije, España iba a tomar una iniciativa; que la iniciativa ha sido aceptada por la Unión Europea; que, naturalmente, los países han podido hacer sus observaciones; que se ha llegado a una posición común y a mí eso me parece extraordinariamente positivo.

Cuando una cosa, en el ámbito de la Unión Europea, en el Consejo de Ministros europeo, se aprueba por unanimidad, es que existe, efectivamente, esa unanimidad, que naturalmente determina un apoyo muy claro y muy manifiesto a la iniciativa española en relación con la política en Cuba y, por lo tanto, las relaciones que la Unión Europea debe seguir para intentar poner en marcha una política activa de cooperación con Cuba.

P.- (Inaudible)

Presidente.- Pregúnteme usted lo que quiera; pero no me haga usted que yo le entre mucho en esas cuestiones. Yo creo que lo más importante es que las cosas funcionan en ese ámbito de confianza al que yo me he referido antes.

Por lo tanto, piense usted que cualquier contestación mía en ese sentido podría ser malinterpretada. Si digo una cosa, se puede decir "Aznar ofrece..."; si se dice que no, se puede decir "ya le han dicho que no", y, si es lo contrario, yo podría rechazar algo que no se ha planteado oficialmente. Las cosas están funcionando bien, hay confianza, hay confianza mutua, los diálogos funcionan correctamente --los hechos así claramente lo demuestran--, el país tiene confianza y, por lo tanto, en ese terreno es que el que hay que moverse.

P.- (Inaudible)

Presidente.- A mí todas las opiniones me parecen muy respetables; pero yo le debo decir que, en estos momentos, la Constitución española no necesita revisión alguna y que el modelo de Estado es un modelo de Estado que funciona muy correctamente porque es un modelo de Estado que, como se está viendo, está dando estabilidad en la política española y, por lo tanto, es un modelo de Estado que puede funcionar perfectamente en relación con el futuro.

Ya he dicho en algunas ocasiones que es realmente espectacular y difícil de igualar, o de conseguir, una equivalencia, desde el punto de vista comparado, un cambio tan importante y tan rápido desde el punto de vista de la organización del Estado, como se ha producido en España.

Yo solamente pido que se haga un ejercicio, que es que se eche la vista atrás. Vamos a celebrar esta misma semana un nuevo aniversario de la Constitución; yo creo que es el decimoctavo aniversario de la Constitución. Que se eche la vista atrás. En dieciocho años, el proceso de cambio que se ha producido en España es de tal magnitud que yo creo que España lo ha absorbido muy bien. Yo creo que la operación es una operación realizada con éxito y que, naturalmente, tiene por delante largo tiempo para demostrar su viabilidad, su virtualidad y sus efectos positivos, como ha demostrado hasta este momento.

Por lo tanto, yo apostaré permanentemente por la estabilidad del marco constitucional, la estabilidad del sistema autonómico en nuestro país, en el cual, dentro de la pluralidad de España, todo el mundo se sienta a gusto y todo el mundo pueda participar en ese horizonte común y en ese aprovechamiento de oportunidades en el que yo contemplo el futuro de nuestro país. Insisto, seamos conscientes de que tenemos una extraordinaria oportunidad por delante, que somos capaces de aprovechar y que no tenemos desde hace decenas de años. Aprovechémosla. Desde hace decenas de años.

Yo no me cansaré de repetir --porque yo soy consciente de que, a veces, hay que tomar decisiones, hay que decir palabras-- que se pueden hacer esfuerzos. Cuando yo pido un esfuerzo a un sector de la opinión en este momento, a un sector de españoles en este momento, les estoy diciendo: vamos todos a contribuir, a aprovechar esa oportunidad de España. Vamos todos a aprovecharla, sea en el ámbito autonómico, desde el punto de vista de la colaboración, de la cooperación, o, como digo, de la madurez en la gestión de las competencias autonómicas, o de la extensión del principio de la corresponsabilidad;

sea en el ámbito de la Administración, pidiéndoles, por ejemplo, a los funcionarios un esfuerzo para que España cumpla sus objetivos nacionales. Así de sencillo. Y lo voy a seguir haciendo porque es necesario para cumplir esos objetivos.

Y le voy a decir: la alternativa a eso es dejar pasar la oportunidad, que no lo haré. No sé si contaré con la colaboración de todos; no sé si, cuando hablo del interés nacional, tengo que dejar de mirar para algún lado. Yo quiero mirar para todos y pedir ese esfuerzo, porque es muy importante para la vida de nuestro país.

No me gustaría, ni yo desde luego trabajaré en absoluto, porque pase otra vez por delante de nosotros un tren que, en este momento, tenemos todas las condiciones políticas, y todas las condiciones económicas para poder coger. Pues cojámoslo, que es lo más importante.

P.- (Inaudible)

Presidente.- Yo no me hago ilusiones, ni mucho menos voy a intentar levantar ilusiones que luego la realidad puede revocar con relativa facilidad o, por lo menos, si no con facilidad, con notable crueldad. No es cuestión de ilusiones.

Nosotros estamos poniendo en marcha una política que, evidentemente, no voy a pensar, digamos, que va a tener un resultado al cien por cien de nuestros objetivos, porque es obvio que no tiene un resultado del cien por cien de nuestros objetivos.

Hay dos personas, en este momento, secuestradas en España y eso bastaría para decir el esfuerzo que todos tenemos que hacer para conseguir nuestros objetivos. Ahora, yo creo que, por otra parte, hay una serie de (...) Es posible hablar, en determinadas circunstancias, de algunas cuestiones y consideraciones individuales; pero, como eso no se produce, hay que perseverar en esa política, política que tiene un componente de esfuerzo, de lucha, por parte de todos grande. Pero estoy absolutamente convencido de que la sociedad española, como otras grandes retos y batallas, somos capaces de ganar y de triunfar en ella.

P.- (Inaudible)

Presidente.- Ésa es una cuestión antigua en la que se está desde hace tiempo; por lo tanto, si se puede, con absoluta discreción y continuando unos contactos de antiguo, terminar con un grupo que tenía una actividad terrorista, que tenía una actividad armada, de características muy singulares, pues se va a hacer. Por tanto, no hay nada que se salga de la normalidad en ese tipo de contactos.

Muchas gracias, muy amables.